

a la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores (IBERCLEAR) o en cualquier otra forma permitida por la legislación vigente. El accionista que no desee asistir personalmente podrá hacerse representar por otra persona, aunque ésta no sea accionista, delegando para ello por escrito su representación con arreglo a lo establecido en esta materia por los Estatutos sociales y por la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 13 de mayo de 2003.—Alberto Montava Santana, Secretario del Consejo de Administración.—21.182.

PANELES PREFABRICADOS, S. A.

Esta Sociedad convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria, a celebrar el próximo día 25 de junio de 2003, a las dieciocho horas, en primera convocatoria. En segunda convocatoria, si fuera preciso, el día 26, a la misma hora bajo el siguiente

Orden del día

- Primero.—Lectura del acta de la reunion anterior.
 Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de Memoria, Balance y Cuenta de Resultados.
 Tercero.—Aprobación de la Gestión del Consejo de Administración.
 Cuarto.—Designación de Interventores, para aprobar el acta.
 Quinto.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar expresamente el derecho de los accionistas a requerir el envío previo de los documentos que se someten a aprobación.

Valladolid, 8 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo, Eugenio Torinos del Val.—20.868.

PARQUE BIOLÓGICO DE MADRID, S.A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, que tendrá lugar en Madrid, Avda. de las Comunidades, nº 28, para el próximo día 17 de junio de 2003, a las 10:00 horas, en primera convocatoria, y en su caso al día siguiente en el mismo lugar y a la misma hora en segunda convocatoria, si procediere, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

- Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como la Propuesta de Aplicación del Resultado, correspondiente al ejercicio septiembre 2002-diciembre 2002.
 Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio septiembre 2002-diciembre 2002.
 Tercero.—Deliberación y decisión sobre la reelección de Auditores de Cuentas de la Sociedad.
 Cuarto.—Cese y nombramiento de Consejeros.
 Quinto.—Delegación de facultades para formalizar los acuerdos anteriores.

Se pone en conocimiento de los accionistas que, a partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad en su domicilio social los informes y documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como pedir la entrega o envío gratuito de los mencionados documentos. Se hace constar que la Junta se celebrará con intervención de Notario, según se establece en el artículo 114 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 14 de mayo de 2003.—Juan Carlos Reyes García-Adámez, Presidente del Consejo de Administración.—21.369.

PATRICOMPA, SIMCAV, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración, de conformidad con los preceptos legales y estatutarios de aplicación, acuerda por unanimidad convocar Junta General Ordinaria de Accionistas de Patricompa, SIMCAV, Sociedad Anónima, para el día 19 de junio de 2003, en primera convocatoria, a las once horas, en la calle Chile, 7, 3º, 3, de Majadahonda (Madrid), y en su caso, el siguiente día hábil, 20 de junio de 2003, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

- Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, el Informe de Gestión y la Propuesta de aplicación de resultados, todo ello correspondiente al ejercicio de 2002.
 Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración y del Consejo Delegado realizada durante el ejercicio de 2002.
 Tercero.—Cese, nombramiento, ratificación y/o reelección, si procede, de Consejeros.
 Cuarto.—Nombramiento y/o reelección, si procede, de Auditores de Cuentas para el ejercicio 2003.
 Quinto.—Traslado del domicilio social y consiguiente modificación del artículo 3º de los Estatutos Sociales.
 Sexto.—Delegación de facultades a favor de los miembros del Consejo de Administración, con facultades de sustitución, para la más plena ejecución de los acuerdos que se adopten.
 Séptimo.—Ruegos y preguntas.
 Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Tendrán derecho de asistencia, personal o por representación, todos los accionistas que cumplan los requisitos legales y estatutarios establecidos a tales efectos.

A partir de la presente convocatoria los accionistas podrán examinar y obtener, de forma inmediata y gratuita, en el domicilio social, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como del Informe de los Auditores de Cuentas. Asimismo, los accionistas podrán pedir la entrega o envío de dichos documentos por correo de forma inmediata y gratuita.

Madrid, 30 de abril de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Rafael Sánchez Molina.—21.289.

PATRIENT DE INVERSIONES, S.I.M.C.A.V., S.A.

El Consejo de Administración de la Sociedad acuerda convocar a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar el día 19 de junio de 2003, a las 9,00 horas, en primera convocatoria, en el domicilio social, calle General Oraa, nº 3, de Madrid, o en segunda convocatoria, el día 20 de junio, a la misma hora y lugar al objeto de deliberar sobre el siguiente

Orden del día

- Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002, así como de la gestión del Consejo de Administración.
 Segundo.—Auditores de Cuentas de la Sociedad. Acuerdos a adoptar en su caso.
 Tercero.—Variaciones en el Consejo de Administración.
 Cuarto.—Sustitución de Entidad Depositaria y consiguiente modificación del artículo 1º de los Estatutos Sociales, en su caso.
 Quinto.—Comité de Auditoría. Modificación de los Estatutos Sociales. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Sexto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias de acuerdo con el artículo 75 de la vigente ley de Sociedades Anónimas.

Séptimo.—Estudio del Informe sobre la normativa vigente en materia de sociedades cotizadas: Consejeros, prácticas de buen gobierno, operaciones vinculadas, conflictos de interés procedimientos operativos, reglamentos de Junta y Consejo. Acuerdos a adoptar en su caso.

Octavo.—Delegación de facultades.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria se encuentran a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, de los documentos que han de ser sometidos a aprobación por la Junta General, el informe de gestión y el informe de auditoría, teniendo los señores accionistas el derecho a obtener de forma inmediata y gratuita copia de los mencionados documentos.

Madrid, 30 de abril de 2003.—La Secretaria del Consejo de Administración, Carmen de la Fuente Núñez.—21.293.

PENTÁGONO CONTROL RISK, CORREDURÍA DE SEGUROS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Disolución y liquidación simultáneas

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 263 y 275 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se comunica que la Junta general extraordinaria universal de accionistas, celebrada el día 25 de abril de 2003, se acordó por unanimidad la disolución y liquidación simultánea de la Sociedad, aprobándose el siguiente balance final de liquidación:

	Euros
Activo:	
Caja Social	529.491,54
Total Activo	529.491,54
Pasivo:	
Fondos propios	529.491,54
Capital Social	120.202,42
Autocartera	(14.334,99)
Reservas	432.026,12
Pérdidas y ganancias	(8.402,01)
Total Pasivo	529.491,54

Madrid, 14 de mayo de 2003.—El Liquidador, Don José Luis Yus Respaldiza.—21.283.

PLANTA DE RESIDUOS DE IBI, S. A.

Anuncio de Junta General Ordinaria. Planta de Residuos de Ibi, S. A.

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria para el próximo 20 de junio, a las 18,00 horas, en primera convocatoria y, en segunda, el día 23 de junio, a la misma hora, en el domicilio social, sito en Ibi, en la calle San Juan Bosco, núm. 1, con el siguiente

Orden del día

- Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Gestión Social y de las Cuentas Anuales del ejercicio 2002. Auditoría de Cuentas.
 Segundo.—Acuerdo, en su caso, sobre destino de resultado.
 Tercero.—Atribución de facultades para elevar a públicos los acuerdos inscribibles y Depósito de Cuentas.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.
Quinto.—Acta de la propia Junta.

Nota: Desde la convocatoria, cualquier socio podrá obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser objeto de examen y aprobación en su caso.

Ibi, 21 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración.—23.645.

PLAZA DE TOROS DE CABRA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria a celebrar en el domicilio social, sito en la Avda. de la Constitución nº 1 de Cabra (Córdoba) el día 14 de junio de 2003 a las 11 horas en primera convocatoria o a las 12 horas del mismo día y en el mismo lugar en segunda convocatoria para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y la propuesta de Aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2002.

Segundo.—Aprobación de la Gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

Se le recuerda, el derecho que le asiste de examinar en el domicilio social los documentos referentes a las cuentas anuales, gestión social y propuesta de distribución de resultados.

Cabra, 14 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Antonio Muriel Marín.—21.318.

POLIMUR, S.A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de la sociedad «Polimur, Sociedad Anónima», a la Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará en el domicilio social situado en Carretera Nacional 301, Kilómetro 386, 30500 Molina de Segura, Murcia, el día 27 de junio de 2003, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y el día 30 de junio de 2003, a las dieciocho horas, en segunda convocatoria, en el mismo domicilio, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e Informe de Gestión del ejercicio 2002.

Segundo.—Aprobación o censura, en su caso, de la gestión social desarrollada en el ejercicio 2002.

Tercero.—Propuesta de aplicación de resultados.
Cuarto.—Nombramiento o reelección de Auditor de Cuentas para el ejercicio 2003. Instrumentación del acuerdo.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 del Texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se haya a disposición de los señores accionistas los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta e informes preceptivos, pudiéndose obtener de forma inmediata y gratuita copia de los mismos.

Molina de Segura, 9 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Hernández-Pérez Hernández.—21.394.

POLLENSA GOLF, S.A.

Junta general ordinaria

La Administradora única convoca a los Accionistas de la Sociedad Pollensa Golf, Sociedad Anónima a la Junta General Ordinaria que se celebrará en primera convocatoria el día 11 de junio de 2003 a las once horas en el domicilio social de la entidad sito en la carretera Palma-Pollença, Club de Golf, finca Can Porquer (Pollença), y, en segunda convocatoria, transcurridas 24 horas desde la primera, a fin de deliberar y decidir sobre los asuntos comprendidos en el siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondientes al ejercicio de 2002, así como de la gestión de la Administradora única durante dicho ejercicio.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la autorización para la constitución de hipoteca sobre el inmueble de la sociedad al objeto de solicitar el correspondiente préstamo. Delegación de facultades para la ejecución de este acuerdo.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la junta.

Los accionistas pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la junta general.

Pollença, 8 de mayo de 2003.—La administradora única.—21.349.

PORT D'AIGUADOLÇ-SITGES, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad se convoca a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de la entidad Port D'Aiguadolç-Sitges, Sociedad Anónima, para ser celebrada el día 12 de junio de 2003, en primera convocatoria, a las 12,30 horas, en el Hotel «Estela Barcelona», sito en Sitges (Barcelona), junto a Port D'Aiguadolç, para examinar y, en su caso, aprobar los extremos del siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura, examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y del Informe de Gestión correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de Diciembre de 2002.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración y demás órganos rectores de la sociedad durante el ejercicio cerrado a 31 de Diciembre de 2002.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de distribución de resultados de dicho ejercicio.

Cuarto.—Nombramiento de auditores.

Quinto.—Asuntos Varios.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Delegaciones pertinentes.

Octavo.—Aprobación, si procede, del acta de la sesión.

A partir de la presente convocatoria y de conformidad con lo establecido en la vigente Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, en horarios de oficina, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Sitges (Barcelona), 13 de mayo de 2003.—El Consejo de Administración, Sr. Presidente D. Rafael Castilla López.—21.273.

PROCEBA EXTERIOR, SOCIEDAD ANÓNIMA

Acuerdo de reducción del capital

La Junta General Extraordinaria y Universal de esta sociedad, celebrada el día 19 de Mayo de 2003, adoptó por unanimidad, el acuerdo de reducir el capital en 54.090 euros, mediante la amortización de 9.000 acciones números 52.451 a 61.450.

La Junta acordó, por unanimidad, que la finalidad fuera la devolución de aportaciones a los accionistas.

Como consecuencia de la reducción de capital acordada, el capital social quedó fijado en 315.224,50 euros, representado por 52.450 acciones nominativas de 6,01 euros de valor nominal cada una.

Murcia, 19 de mayo de 2003.—El Administrador Solidario. Don Nicolás Cotoner Martos.—23.303.

PROCONTER, SOCIEDAD LIMITADA

Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca Junta general ordinaria de la sociedad «Proconter, Sociedad Limitada», en el domicilio social, calle Javier Lauzurica, n.º 6, bajo de Noreña (Asturias), para el día 27 de junio de 2003 a las diecinueve horas.

Orden del día

Primero.—Aprobación del Balance y Cuenta de Resultados del ejercicio 2002, si procede.

Segundo.—Aplicación de Resultados 2002.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta.

Se encuentran a disposición de los socios, los documentos que van a ser sometidos a aprobación.

Noreña, 29 de abril de 2003.—El Administrador único, Francisco Tomás Rendueles.—21.232.

PRODUCTOS BIONATURALES DE CALASPARRA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 20 de junio de 2003, a las doce horas, en primera convocatoria y en su caso, en segunda el día siguiente en el mismo lugar y a la misma hora, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales que comprenden el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria, correspondientes al ejercicio anual cerrado el 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Aplicación de los resultados obtenidos en el ejercicio 2002.

Tercero.—Ruegos y preguntas, redacción, lectura, y en su caso, aprobación del acta de la reunión.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, según el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Calasparrá, 6 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración.—21.444.

PROEIXAMPLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo unánime del Consejo de Administración de la Sociedad, tomado en reunión de 27 de Marzo de 2003, se convoca a la totalidad de los accionistas de la sociedad a la Junta General Ordinaria que se celebrará en la Sala Lluís Companys del Ayuntamiento de Barcelona, Plaza de Sant